



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE D- 4966 116-17

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

El homenaje y reconocimiento al Escuadrón de Zárate-Brazo Largo con asiento en el ingreso del Complejo vial-ferroviario, en su aniversario 39° el 24 de febrero del corriente año.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Provincia de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto reconocer al Escuadrón de Zárate-Brazo Largo con asiento en el ingreso del Complejo vial-ferroviario, en su aniversario.

Concretadas las obras del Complejo Ferroviario "ZARATE BRAZO LARGO" el Poder Ejecutivo Nacional declaró por Superior Decreto Nro 2685/77 como de "Alto Interés" para la Seguridad y Defensa Nacional y por Superior Decreto Nro 3793 del 19 de Diciembre de 1977, se impone la responsabilidad de su seguridad a GENDARMERIA NACIONAL.

A tal fin en cumplimiento a la orden del Director Nacional Nro 9/77, para la seguridad del Complejo Ferroviario "ZARATE BRAZO LARGO", se organiza e instala una Sección Reforzada, dependiente de la Agrupación Seguridad "BUENOS AIRES", el 10 de diciembre de 1977, alcanzando la magnitud de Escuadrón de Seguridad el 24 de Febrero de 1978.

La Historia de Gendarmería en esta última etapa, comienza en el año 1977 con la Creación de una Sección Seguridad mientras se realizaba la construcción del puente "Zárate Brazo Largo". La Sección, que posee un nivel orgánico menor al Escuadrón, tenía como misión la seguridad de las obras que se estaban haciendo. Una vez inaugurado el puente, se necesitaba un nivel más elevado ante la obra concluida y el inicio del tránsito de los usuarios.

Entonces, se elevó a nivel de Escuadrón el 24 de febrero de 1978. En el año 1997 se decidió por las comodidades y por el estado en que se encontraban las instalaciones, trasladar el núcleo del Escuadrón a la Sección Paraná Guazú o sea que las oficinas y el Escuadrón funcionaban del lado entrerriano.

Esto demostraba problemas operativos, ya que todas las relaciones judiciales como así también las protocolares estaban en Zárate y Campana. En el año 2006 se completó el traslado del Escuadrón al kilómetro 85 de la ruta nacional nro 12. En el año 2007 se finalizan las instalaciones de la Unidad donde se encuentra actualmente.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen esta iniciativa.

Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados (Bloque Pcia. de Buenos Aires)